



RESUMEN DE LA SESIÓN No. 31 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 24, 2014)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:21 horas con el registro de 279 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Dip. Paloma Villaseñor Vargas con la que solicita se retire de las Comisiones de Salud, y de Atención a Grupos Vulnerable, la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Atención y Protección a Personas con Trastornos del Espectro Autista.
 - De la Dip. María Concepción Ramírez Diez Gutiérrez con la que solicita se retire de la Comisión de Economía, la proposición con punto de acuerdo, exhorto a fin de que la Secretaría de Economía, a través del Centro Nacional Metrología, a la Procuraduría Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, haga cumplir la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y las normas oficiales mexicanas en materia de etiquetado a la industria de jugos, néctares, concentrados de fruta, jaleas, mermelada, fruta deshidrata y conservas, entre otros productos, para que el consumidor final tenga la información necesaria para determinar su consumo.
 - Del Dip. Manuel Añorve Baños con la que solicita se retire de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la proposición con punto de acuerdo por la que se propone al pleno camara la develación de una placa conmemorativa del bicentenario del Constitucionalismo Mexicano en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro, presentada en nombre de los integrantes de la Comisión Especial de conmemoración del bicentenario del Congreso de Anáhuac y de los Sentimientos de la Nación.

Se retiraron de la Comisiones correspondientes y se actualizan los registros parlamentarios.

- Del Instituto Federal de Telecomunicaciones con el que remite el Segundo Informe Trimestral de Actividades del Instituto Federal de Telecomunicaciones. Se turnó a la Comisión de Comunicaciones, para su conocimiento.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- De la Secretaría de Gobernación con el que remite el Primer Informe Trimestral para el Ejercicio Fiscal de 2014, de los programas presupuestarios sujetos a Reglas de Operación “S” y de otros subsidios “U”, a cargo de la Secretaría de Economía. Se remitió a las Comisiones de Economía, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - Del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para realizar un homenaje al escritor José Emilio Pacheco. Se remitió a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para su conocimiento.
 - Del Instituto Mexicano de la Juventud con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para que por medio de convenios se les permita a los egresados de educación superior acceder al mercado laboral al término de sus estudios. Se remitió a la Comisión de Juventud, para su conocimiento.
- 4) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales con Proyecto de Decreto que reforma el inciso b) del tercer párrafo de la Base VI del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 5) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:
1. De las Comisiones Unidas de Atención a Grupos Vulnerables y de Justicia, que adiciona un segundo párrafo al artículo 29 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; reforma el párrafo quinto y adiciona un párrafo sexto al artículo 271 del Código Federal de Procedimientos Civiles.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Adriana Hernández Íñiguez. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Angelino Caamal Mena, de NA; María del Carmen Martínez Santillán, del PT; Martha Beatriz Córdova Bernal, de MC; Gabriela Medrano Galindo, del PVEM; Margarita Elena Tapia Fonllem, del PRD; Patricia Lugo Barriga, del PAN; y Francisco Javier Fernández Clamont, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 389 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

2. De la Comisión del Distrito Federal, que reforma el artículo 39 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene la diputada Laura Barrera Fortoul. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados José Alberto Benavides Castañeda, del PT; René Ricardo Fujiwara Montelongo, de NA; José Antonio Hurtado Gallegos, de MC; Antonio Cuéllar Steffan, del PVEM; Carlos Augusto Morales López, del PRD; Margarita Saldaña Hernández, del PAN; y Arnoldo Ochoa González, del PRI.

A discusión en lo general y en lo particular interviene en contra la diputada Aleida Alavez Ruiz, del PRD, quien presentó propuesta de modificación al Artículo Tercero Transitorio del proyecto de decreto. En pro los diputados Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Fernando Rodríguez Doval, del PAN; Roberto Carlos Reyes Gámiz, y Fernando Zárate Salgado, del PRD. En votación económica se desechó la propuesta de la Dip. Alavez Ruiz.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto en términos del dictamen por 407 votos a favor, 3 en contra y 24 abstenciones. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

6) En votación económica se autorizó someter a discusión el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto decreto, que reforma el segundo párrafo del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Julio César Moreno Rivera. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Luis Antonio González Roldán, de NA; Ricardo Cantú Garza, del PT; Ricardo Mejía Berdeja, de MC; Mario Francisco Guillén Guillén, del PVEM; José Humberto Vega Vázquez, del PRD; Ernesto Alfonso Robledo Leal, del PAN; y Raymundo King de la Rosa, del PRI.

A discusión en lo general y en lo particular intervienen en pro los diputados Nelly del Carmen Vargas Pérez, de MC; y Gabriel Gómez Michel, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 415 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.



SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
LXII LEGISLATURA

- 7) Se cumplió con la Declaratoria de Publicidad del dictamen de la Comisión de Salud, con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud.
- 8) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política sobre cambio en la Junta Directiva de la Comisión Especial que se ocupa de indagar el funcionamiento de las instancias del gobierno federal relacionadas con el otorgamiento de permisos para juegos y sorteos. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y las proposiciones con puntos de acuerdo registradas en el Orden del Día de esta Sesión serán turnadas a las comisiones correspondientes y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria.
- 10) La sesión se levantó a las 15:01 horas y se citó para a la sesión que tendrá lugar el lunes 28 de abril de 2014, a las 13:00 horas.